



Ajuntament de Beniparrell

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que el día 25 expiró el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir la vacante de MAESTRO EPA VALENCIANO.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 620/2016 de fecha 06/07/2016.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 620/2016 de fecha 06/07/2016, y de conformidad con el artículo 10.1 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo en relación con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	NOMBRE
24322467J	ALAIN MARCOS LENA BOU
73587407B	ALBERT JESUS AMOROS BROCAL
22579789E	ANA BELEN MOCHOLI GOMEZ DE LA CUEVA
20027041K	EMILI MOSCARDO SABATER
44524956S	HELENA CABO PLAZA
44877326W	JOSÉ FRANCISCO AMOROS BROCAL
20037923R	M ^a DE LOS ANGELES AGUD MIRALLES
73577768D	MELINDA ROMEU CASTRO

Excmo. Ayuntamiento de Beniparrell

Av. Llevant, 14. 46469 Valencia. Tfno. 961201902. Fax: 961212696



Ajuntament de Beniparrell

45841688C	MIRIAM MICÓ GÓMEZ
73583290B	RAQUEL NADAL CABALLER

EXCLUIDOS:

DNI	NOMBRE	1	2	3	4
29201141L	ANA GRANDES LOPEZ		X		
20451840X	ANTONI JORQUES MIRALLES	X			
45795079D	INMACULADA PICÓ TORRES	X		X	
43092480W	JOSE MIGUEL BARBERO PUJADAS				X
25421347E	M ^a CARMEN SÁNCHEZ DIAZ			X	
20013541E	M ^a EMPAR PELLICER PEREZ	X			
20049488C	M ^a TERESA PALOMARES GALIANA		X		
20827614X	MIGUEL ANGEL HIDALGO CEBOLLA		X		

1. Titulación no adecuada.
2. Falta titulación Mestre Valenciano.
3. Falta Certificado Registro Delincuentes Sexuales.
4. Presentado fuera de plazo.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la web municipal www.beniparrell.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la web municipal www.beniparrell.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Salvador Masaroca Delhom, en Beniparrell, a 29 de julio de 2016; de lo que, como Secretario, doy fe.

Excmo. Ayuntamiento de Beniparrell

Av. Llevant, 14. 46469 Valencia. Tfno. 961201902. Fax: 961212696



Ajuntament de Beniparrell

Ante mí,
El Secretario,

El Alcalde,

Fdo.: Jesús M^a Montolío Ferrandis

Fdo.: Salvador Masaroca Delhom

Excmo. Ayuntamiento de Beniparrell

Av. Llevant, 14. 46469 Valencia. Tfno. 961201902. Fax: 961212696